FORMATO DE AJUSTE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN				
AJUSTE No. 1				
Nombre de la dependencia solicitante	SECRETARÍA PRIVADA			
Valor total de la modificación en pesos corrientes (Escriba el valor en números)	**$10.000.000**			
Código del Proyecto - BPIN	**2024196980076**			
Se encuentra en el POAI (marcar con X, N/A)	Si	X	Nombre completo del proyecto:	
	No		**IMPLEMENTACIÓN DEL LAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO**	
Fecha de la solicitud (DD/MM/AAAA)	07/06/2024			

1. AJUSTE SIN TRÁMITE PRESUPUESTAL:

ACTIVIDAD ACTIVIDAD INICIAL EN LA MGA	ACTIVIDAD CON AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	PRODUCTO:	INDICADOR DE PRODUCTO INICIAL EN LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO CON AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*
ACT.2. Acceder a mano de obra calificada para el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación en la Secretaría Privada	**ACT.2. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		45991031-Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	459903103-planes asistidos técnicamente – número de planes de comunicación implementados	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1	N/A
ACT.3. Acceder a servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de las actividades y acciones de la alcaldía del municipio de	**ACT.3. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		45991031-Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	459903103-planes asistidos técnicamente – número de planes de comunicación implementados	N/A

Santander de Quilichao en medio televisivo y/o medio digital de cubrimiento local y/o regional, página web y redes sociales del mismo		**Meta:**	**Programación:**	**Programación:**
		1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1	N/A

Nota: Copiar y pegar la tabla las veces que sean necesarias.

INDICADOR DE GESTIÓN INICIAL		**INDICADOR DE GESTIÓN INICIAL CON AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*
Nombre y código:		**Nombre y código: N/A**
Campañas de comunicación interna implementadas – 0400G091		N/A
Programación:		**Programación:**
5		N/A

Nota:
Si son más actividades copiar y pegar la tabla las veces que sean necesarias.

2. Razones de la Solicitud

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del proyecto se hace necesario la modificación en el valor y/o costo tanto de la actividad 2 como de la actividad 3 y por ese motivo se realizará un movimiento interno de los valores y/o costos entre las dos actividades enunciadas, pertenecientes a la misma meta, situación que en ningún momento desbalanceará el proyecto en la meta y en los objetivos específicos y generales del proyecto, y no afectará el alcance estimado en el proyecto para el horizonte de planeación respectivo.

1.1 Justificación Jurídica:

Dado lo anterior, una vez revisada la necesidad, se realiza el ajuste del proyecto con el traslado interno de los valores y/o costos respectivos, siendo consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 *que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.*

El presente ajuste se estructura para el horizonte del proyecto conforme a la ejecución real definida por la Secretaría Privada como responsable sectorial y ejecutor del proyecto.

En la siguiente tabla se discrimina la redistribución de actividades según la estructuración del proyecto:

3. AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL:

Nota: Escriba el nombre y código del elemento

PRODUCTO	ACTIVIDAD DEFINITIVA	FUENTE INCIAL	**FUENTE CON AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	RUBRO INICIAL	**RUBRO CON AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	VALOR INICIAL MGA	**SUMA O REDUCCIÓN DEL AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba ($ 0)*	SUMA DE TOTAL CON AJUSTE.
Nombre y código: 45991031- Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1.1.1 Actividad 1: Adquirir equipos técnicos y/o tecnológicos para el fortalecimiento de las comunicaciones desde la Secretaría Privada	1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación	N/A	2.3.2.02.01.004 productos metálicos, maquinaria y equipo	N/A	$ 50.789.450	$0	$50.789.450
Nombre y código: 45991031- Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1.1.2 Actividad 2: Acceder a mano de obra calificada para el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación en la Secretaría Privada	1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación	N/A	2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción	N/A	$ 42.700.000	- $7.950.000	$34.750.000
Nombre y código: 45991031- Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1.1.3 Actividad 3: Acceder a servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de las actividades y acciones de la alcaldía del municipio de Santander de Quilichao en medio televisivo y/o medio digital de cubrimiento local y/o regional, página web y redes sociales del mismo medio	1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación	N/A	2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios y producción	N/A	$ 14.000.000	+$ 7.950.000	$21.950.000

Nombre y código: 45991031- Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1.1.4 Actividad 4: Realizar la producción, elaboración, divulgación y/o publicación de temas institucionales relacionados con actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación impreso y/o digital con circulación regional, portal web, redes sociales del mismo medio	1.3.3.1.00 recursos del balance de libre destinación	N/A	2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción	N/A	$ 42.510.550	$ 0	$42.510.550
		1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre destinación		2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$11.996.000	$0	$11.996.000
Nombre y código: 45991031- Servicio de asistencia técnica -1 plan estratégico de comunicación de la administración municipal implementado	1.1.5 Actividad 5: Realizar la elaboración, producción y difusión de mensajes de las actividades, convocatorias y/o campañas que adelanta la alcaldía municipal en medio de comunicación radial comunitario a nivel municipal	1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre destinación	N/A	2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción	N/A	$ 18.004.000	$ 0	$18.004.000
TOTAL DEL PROYECTO:								**$180.000.000**

2.1 Fuentes de Financiación:

ETAPA	TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	TIPO DE RECURSO CON AJUSTE *En caso de no aplicar, escribir (N/A)*
inversión	Municipios	Santander de Quilichao	Propios	propios

En representación de la dependencia postulante, el secretario Privado certifica que el ajuste del citado Proyecto, consistente en hacer traslado de los valores y/o costos a las actividades relacionadas; NO AFECTA los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo y no modifica ni el objetivo general ni objetivos específicos y no incrementa su valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50%, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 del Decreto 1082 de 2015 y los procedimientos del Manual Funcional del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP).

4. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito secretario de Despacho, como responsable sectorial del proyecto, certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.

Atentamente,

Leonel Barrero C.

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR
Secretario Privado

Redactor/transcriptor: Edi Jurado P.
Subserie documental: contratos